



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 6 de agosto de 2021, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en AVENIDA VALLARTA 3233 A22 Y A23 PLAZA EXHIMODA, GUADALAJARA 44110, la cantidad de \$902,376.00 (NOVECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1 /	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2021
2	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2021
3	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2021
4	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2021
5	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2021
6	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2022
7	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2022
8	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2022
9	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2022
10	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2022
/11 /	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2022
12	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2022
/13 /	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2022
14	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2022
15	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2022
16	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2022
17	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2022
18	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2023
19	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2023
20	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2023
21	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2023
22	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2023
23	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2023
24	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
25	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
26	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
27	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
28	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
29	\$25,066,00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
30	\$25,066,00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
CONDATER, LO	\$25,066,00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
32	\$25,066,00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
33	\$25,066,00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
34	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
35	\$25,066.00 (VEINTICINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024

EL SUSCRIPTOR

ECO PLASTICOS ABASTOS SA DE CV REPRESENTADA POR

LORENA MAYORGA RUIZ

CHICHARO 2570 COL. MERCADO DE ABASTOS, GUADALAJARA, JALISCO 44530

EL OBLIGADO SOLIDARIO

LORENA MAYORGA RUIZ
CUITLAHUAC 4631 COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN,
JALISCO 45050

SI LO PUEDES CONDUCIR. LO PUEDES DEDUCIA





